

NORMAS DE PUBLICACIÓN

REVISTA GEOGRÁFICA DE AMÉRICA CENTRAL

1. ADMISIÓN

Se admiten documentos originales e inéditos (que no hayan sido publicados o no estén siendo evaluados por otra revista)

- El autor del documento debe hacer la solicitud escrita de publicación y enviarla a la Revista Geográfica de América Central, Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica o enviarla a la dirección electrónica revgeo@una.ac.cr o a la MSc. Lilliam Quirós Arias (lquiros@una.ac.cr) o MSc. Consuelo Alfaro Chavarría (calfaro@una.ac.cr).
- Junto con el documento que será sometido a revisión, el autor (a) o autor (es) deben entregar una carta manifestando expresamente que el documento es inédito y original y que no ha sido enviado a otra revista que esté en proceso de revisión.
- El documento original debe tener las páginas debidamente enumeradas. Después de su evaluación, y en caso de ser aceptado, el autor deberá entregar el documento final con las correcciones pertinentes.

Los documentos pueden ser artículos o Notas/documentos.

Artículos: Deben ser temáticas y problemas geográficos de índole teórico, metodológico o estudios de caso.

Notas y documentos: Pueden ser resultados oficiales de instituciones, de eventos, de procesos y de dinámicas-científico profesionales conclusivas o resultantes de una etapa o proceso, se pueden mencionar planes de estudio de la Universidad Nacional, conclusiones de eventos científicos o talleres, resúmenes de proyectos de alto impacto, de documentos oficiales de política o de formulación de programas de impacto geográfico, entre otros. La extensión de éstos debe ser entre 3 y 10 páginas.

2. NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los documentos deben ser enviados en español, inglés o portugués, con un resumen no mayor de 10 líneas, en español y en inglés, máximo 5 palabras claves en ambos idiomas. Un tamaño máximo de 30 páginas, incluyendo figuras y bibliografía. En caso de envío electrónico, el documento debe ser escrito en formato Word en letra Times New Roman 12, a espacio y medio, con márgenes

de 3 cm superior e izquierdo, y 2 cm derecho e inferior, en hoja tamaño carta. Emplear numeración arábica.

Incluir los siguientes elementos: Introducción, Área de estudio, Características Generales, Marco teórico-conceptual, Marco metodológico, Resultados, Discusión de Resultados, Bibliografía.

Las ilustraciones (mapas, gráficos, fotos, etc.), los cuadros (estadísticos) y las tablas deben ser enumeradas según orden de aparición en el texto (numeración arábica), y con formatos para impresión de buena resolución. En el caso de los mapas la impresión puede ser a color, en formato JPG o Tiff, wmf, bmp.

Las referencias bibliográficas deben estar citadas en el texto, ordenarse de manera alfabética, y seguir el formato internacional de American Psychology Association (APA).

Todas las ilustraciones deben ubicarse en el texto y adjuntarse en archivos separados.

3. ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Título: Breve, claro y que corresponda con el contenido. En letras mayúsculas, centrado, en negrita. Letra Time New Roman 12, en idioma español e inglés.

Nombre y Apellidos del autor (a) o los autores (as). (centrado) Letra Time New Roman 12.

Lugar y dirección de trabajo, dirección electrónica en la que desea ser contactada (o). (centrado, letra Time New Roman 10).

Resumen en español y en inglés, máximo 10 líneas enunciando los aspectos principales. Tamaño 10 Time New Roman.

Palabras claves en español y en inglés (máximo 5 palabras). Tamaño 10 Time New Roman.

Texto: El texto del artículo inicia en la segunda página con la Introducción (1.Introducción), enumerando los capítulos de la manera convencional (1, 1.1, 1.1.1).

En los títulos del texto: 1. en negrita y centrado, 1.1. en negrita y justificado a la derecha, 1.1.1 título en cursiva. Tamaño 12 Time New Roman, espaciado a 1,5.

Bibliografía: deben estar citadas en el texto, no en notas de pie de página.

4. NOTAS Y CITAS.

En lo posible deben reducirse a lo indispensable. En el texto llevarán el apellido del autor, año y número de página cuando corresponda.

5. BIBLIOGRAFÍA

Dispuesta en orden alfabético según apellido del autor, siguiendo los criterios del APA. Cuando se trate de citas textuales se añadirá también el número de página.

6. CUADROS Y TABLAS

Deben estar enunciadas explícitamente en el documento y ubicadas dentro del texto, con números arábigos.

7. FIGURAS (MAPAS, GRÁFICOS etc)

Deben estar enunciadas explícitamente en el documento y ubicadas dentro del texto. El tamaño de las figuras (mapas, gráficos, etc.) podrá ser de hasta 13 cm ancho por 18 cm de largo con el objeto de ajustarse al formato de la revista. Todos deben llevar numeración título, leyenda y fuente, y estar debidamente referidos en el texto. En el caso de los mapas deben llevar orientación y escala gráfica.

8. DISTRIBUCIÓN

Una vez impresa la revista los autores recibirán 2 ejemplares de la revista.

SISTEMA DE ARBITRAJE

Los documentos serán sometidos al juicio de los evaluadores externos, quienes emplean la guía de criterios para evaluadores que tiene establecida la revista la cual incluye, además de las normas formales, la calidad, la pertinencia y el grado de aporte científico de los artículos. Los evaluadores no conocerán el nombre del autor. Los nombres de los evaluadores tampoco serán revelados. Los evaluadores cuentan con un plazo no mayor de 30 días naturales para evaluar y entregar el dictamen a la dirección de la revista.

En caso de que el evaluador no estuviera de acuerdo con la publicación del documento, este será sometido a revisión por parte de un segundo evaluador cuyo dictamen servirá para tomar una decisión al respecto. Si el evaluador del documento recomienda correcciones, el autor será el responsable de hacerlas y entregar el documento final en formato digital en un plazo no mayor a 30 días naturales.

La última decisión para la publicación o rechazo de un documento corresponde al Consejo Editorial de la revista.